



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Audiología I		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Tecnología Médica	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	ORL3001-1	SEMESTRE	V semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	12	SEMANAS	18 semanas
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
12 horas/semana	8,4 horas/semana	3,6 horas/semana	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Electrónica y Psicoacústica		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
a) Este curso se enfoca en formar bases teóricas-prácticas de los procedimientos diagnósticos audiológicos propios del quehacer del Tecnólogo médico con mención en otorrinolaringología, así como, también el contexto sanitario nacional en el cual se desempeña. El curso contribuye a las asignaturas de Audiología II y Audiología Clínica.
b) CE1, CE3, CE4, CE7, CEOT1, CG2, CG4.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Asimila los diferentes procedimientos de evaluación auditiva.

RA2. Explica las bases teóricas de los diferentes exámenes de una evaluación auditiva básica.

RA3. Realiza una anamnesis audiológica

RA4. Reconoce las distintas políticas públicas en salud auditiva.

RA5. Planifica una jornada de evaluación y difusión de la salud auditiva

RA6. Implementa las normativas nacionales e internacionales vigentes que rigen el uso correcto de los equipos audiológicos.

RA7. Ejecuta una evaluación auditiva básica, considerando la anamnesis, acimetría, audiometría tonal, logaudiometría e impedanciometría, siguiendo las normativas de bioseguridad y los principios de bioética.

RA8. Integra los resultados obtenidos de la evaluación auditiva básica de acuerdo con su nivel de conocimientos.

RA9. Elabora un informe de la evaluación auditiva básica usando la simbología internacional.

RA10. Comprende la audición como un concepto de salud desde el enfoque de derechos, determinantes sociales de salud, curso de vida y promoción de la salud.

RA11. Relaciona los determinantes sociales y ambientales de la salud con la salud auditiva y su rehabilitación.

RA12. Ejecuta los procedimientos audiológicos teniendo en cuenta los principios de la bioética y la inclusión, garantizando así un enfoque ético y respetuoso en la atención de los usuarios.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

1) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.- Audiología		RA1, RA3, RA4, RA5, RA6, RA9, RA10, RA11,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los diferentes procedimientos disponibles para la evaluación auditiva. 2. Fundamenta la elección de un procedimiento o técnica de evaluación auditiva en función de las características de cada individuo, patología y recursos disponibles en el servicio 3. Explica los fundamentos de la audiometría tonal y verbal, impedanciometría, reflejo acústico y emisiones otoacústicas. 4. Explica los fundamentos del enmascaramiento. 5. Explica los fundamentos del condicionamiento utilizado en la ARV. 6. Identifica los principios bioéticos. 7. Integra los conceptos de audición y su interacción con los DDSS y Sistema de salud. 8. Identifica los diferentes tipos de calibración de los equipos. 9. Aplica los principios de la bioética al evaluar casos clínicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los exámenes audiológicos 2. Equipos audiológicos: normativa y calibración. 3. Anamnesis e historia clínica 4. Simbología en audiología 5. Otoscopia 6. Acumetría 7. Fisiología auditiva. 8. Percepción auditiva. 9. Umbrales auditivos y logaudiometría. 10. Normas de bioseguridad aplicadas a la audiología 11. Bioética aplicada a la audiología 12. Contexto epidemiológico. 13. DDSS y Audición. 14. Sistema de salud y audición 15. Teoría del condicionamiento. 16. Audiometría de Refuerzo Visual y Audiometría de juego. 17. Programa de audiología neonatal. 18. Bases de las Emisiones otoacústicas. 19. Protocolo de EOA de screening. 20. Bases de la impedanciometría. 21. Bases del reflejo acústico. 22. Parámetros de normalidad en la audiometría e impedanciometría. 23. Introducción al enmascaramiento. 24. Abordaje de paciente pediátrico, adulto mayor y neurodivergente. 25. Terapia auditiva verbal.
2.-Práctica audiológica		RA2, RA3, RA7, RA8, RA9, RA12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica los principios de la bioética al realizar los procedimientos de evaluación auditiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esta es una unidad práctica, por lo cual las clases de la unidad I aplican para esta.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

			<ol style="list-style-type: none">2. Aplica las normas de bioseguridad al realizar los procedimientos, reconociendo y controlando los riesgos propios de los procedimientos.3. Realiza una anamnesis auditiva dirigida.4. Realiza la acumetría e interpreta los resultados obtenidos.5. Realiza correctamente una otoscopia y es capaz de diferenciar estados patológicos vs normalidad.6. Ejecuta una evaluación auditiva siguiendo los protocolos y considerando el contexto y recursos disponibles.7. Identifica los parámetros de normalidad para cada procedimiento realizado.8. Emite un informe con los resultados del procedimiento realizado.9. Valida los resultados obtenidos en los procedimientos considerando los controles de calidad específicos y los antecedentes obtenidos en la anamnesis.10. Realiza la calibración previa correspondiente a cada equipo audiológico disponible.11. Integra los principios de reproductibilidad, confiabilidad y calidad, de los procedimientos de evaluación auditiva.12. Explica las indicaciones de los procedimientos de evaluación auditiva en	
--	--	--	--	--



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

			lenguaje claro y conciso, evitando la mal interpretación de los mismos y considerando las características propias de la población hipoacúsica y sorda.	
--	--	--	--	--

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Clases expositivas, paso práctico demostrativo, paso práctico de simulación, elaboración de informes, talleres y organización de una jornada de evaluación y difusión audiológica junto con un informe de los resultados en formato poster.

Centro clínico en convenio Santa Cruz

Se utilizarán los equipos: Otoscopio y diapasones.

Infraestructura: Laboratorio docente de audiología.

Software: software de simulación de audiometría

Bibliografía obligatoria y recomendada.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Las exigencias para la aprobación del curso son las siguientes:

- Se realizarán 3 certámenes de cátedra, cuyo promedio corresponde a un 40% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- La evaluación de la jornada de evaluación y difusión audiológica corresponderá a un 20% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- La evaluación de la visita a campo clínico corresponde a un 20% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- El resto de las sumativas (controles, tareas, informes grupales, evaluación de talleres), ponderan en total el 20% para la nota de presentación a examen.

Respecto al examen:

-El examen final de la asignatura es de **carácter oral y se rendirá de manera individual**.

-Los estudiantes podrán eximirse del examen, siempre y cuando cumplan con lo siguiente:

- Obtener una nota de presentación **igual o superior a 6.0** y
- **No haber registrado notas inferiores a 4.0** en ninguna de los certámenes teóricos, evaluación de campo clínico y evaluación de la "jornada de evaluación y difusión audiológica".

-En el caso de quienes se eximan, la nota final del curso será igual a la nota de presentación.

-En el caso de quienes no cumplen con los requisitos de eximición el estudiante deberá rendir el examen final. En el caso de no alcanzar la nota mínima de aprobación 4,0, tendrá derecho a un examen de segunda oportunidad.

-En el caso de que el estudiante no obtenga la nota mínima de aprobación (4.0) en ninguna de las dos instancias de examen, la asignatura se considerara reprobada, independiente de su nota de presentación.

-Si los estudiantes potencialmente eximidos lo desean, podrán rendir el examen, en cuyo caso se considerará la nota del examen solo si es mejor que la nota de presentación.

La nota final corresponde a la nota de presentación (70%) + nota Examen (30%).

En cuanto a los criterios de asistencia:

- La asistencia a Actividades Complementarias (seminarios, laboratorios, trabajos en aula, etc.) es de carácter obligatorio. En caso de inasistencia, se debe justificar a través de una constancia social o constancia de salud según sea el caso, de acuerdo con el reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad.
- Toda ausencia a evaluación debidamente justificada permitirá optar a una evaluación recuperativa en las fechas estipuladas en el calendario del curso. Ante la ausencia justificada al examen del curso, se fijará una nueva fecha de evaluación.
- La inasistencia justificada a las actividades curriculares del curso, habilita únicamente a optar a una evaluación recuperativa, lo que implica que en ningún caso se repetirán las actividades programadas.
- La inasistencia a actividades evaluativas no justificadas implicará la obtención de calificación de 1.0 en la evaluación correspondiente.

La copia y el plagio no están permitidos y serán sancionados siguiendo el conducto regular de la Escuela de Salud.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Jack Katz, 2014, Handbook of Clinical Audiology, Seventh Edition, Wolters Kluwer Health Adis, Español, 927	Digital.
Instituto Nacional de Normalización, 2001, NCh 2573/1 Acústica – Métodos de pruebas audiométricas - Parte 1: Audiometría umbral básica de tono puro por conducción aérea y ósea., español	Digital.
Instituto Nacional de Normalización, 2001, NCh 2573/3 Acústica - Métodos de pruebas audiométricas - Parte 3: Logaudiometría, español	Digital.
Ministerio de Salud. (2018). Guía de Práctica Clínica Hipoacusia en recién nacidos, niños y niñas menores de 4 años. Santiago, Chile: Ministerio de Salud.	Digital.
Ministerio de Salud. (2013). Guía de Práctica Clínica Hipoacusia en menores de 2 años. Santiago, Chile: Ministerio de Salud.	Digital.
Ministerio de Salud. (s.f.). Guía Clínica AUGÉ: Hipoacusia bilateral en personas de 65 años y más que requieren uso de audífono. Santiago, Chile: Ministerio de Salud.	Digital.
Congreso Nacional de Chile. (2015). Ley N.º 20.850: Crea un Sistema de Protección Financiera para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos.	Digital.

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Pickles, J. O. (2014). Introduction to the physiology of hearing. Emerald.	Digital.
Oxenham, A. J., & Bacon, S. P. (2003). Cochlear compression: Perceptual measures and implications for normal and impaired hearing. Ear & Hearing, 24(5), 352–366.	Digital.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

<https://med.uth.edu/orl/online-ear-disease-photo-book/chapter-1-introduction/>

<https://isle.hanover.edu/Ch10AuditorySystem/Ch10Ear.html>